

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO 20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 07 de Diciembre del 2012	No.Orden 478/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR. S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE INSUMOS MEDICOS		
60	Cada Uno	Código-105-01015- Mascarilla de reinhalación con reservorio para administración de oxígeno y tubo extensión de 7", tamaño adulto, descartable, mea Hudson, modelo 1007 (14.110324), orig. USA/México, cód. 105-01010. (R-09)	\$2.50	\$150.00
75	Cada Uno	Código-105-01010- Mascarilla para administración de oxígeno con sistema ventury, tamaño adulto, descartable., sin vene., mea. Hudson, mod. 1088 (14-110050), orig. USA/México, cód. 105-00045.. (R- 10)	\$1 85	\$138.75
700	Cada Uno	S/C- Boquilla de 31 mm aproximadamente de diámetro para espirómetro, tamaño adulto, descartable, vto. No aplica, mea. Hudson, mod. 1805 (14-110856). orig. USA / México. (R- 17)	\$0.30	\$210.00
TOTAL				\$498.75

SON: cuatrocientos noventa y ocho 75/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 478/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 249/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 271/2012.de CEDIM. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA: Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30p.m. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

	 <p>Titular Designado</p>	
 <p>JEFE UFI</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 12 DIC 2012</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>	<p style="text-align: center;">JEFE UACI</p>  <p>Suministrante</p> 

Elaborado por: Icarías

ENTREGAS: A 3 DIAS HÁBILES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, No 478/2012. ESTARA A CARGO DEL COORDINADOR DEL CENTRO DE INSUMOS MEDICOS DE ESTE HOSPITAL, % **HERNAN ANTONIO ALVARENGA**. QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGAR SATISFACTORIAMENTE EL PRODUCTO.

RECURSOS PROPIOS

10/12/12